



UNIDAD
PARA CAMBIAR CHILE

Declaración Pública

Bancada Comunistas/Progresistas

Ante la solicitud de la Unión Demócrata Independiente en contra del diputado Guillermo Teillier para inhabilitarlo de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, en el marco del análisis de los antecedentes de la reunión del diputado Gabriel Boric y la diputada Maite Orsini con Ricardo Palma Salamanca, señalamos:

La solicitud realizada por la UDI carece de todo elemento jurídico y está basada en tergiversaciones históricas y en un nuevo acto de negacionismo por parte de quienes propiciaron y aplaudieron las aberraciones cometidas por los agentes de la dictadura y sus cómplices civiles.

Sostener que los Derechos Humanos “han sido utilizados como herramienta de acción política”, tal como sostiene la solicitud de inhabilitación, es una afrenta a la miles de víctimas de la dictadura y a la memoria de Chile, aún desconocedora del paradero de compatriotas desaparecidos y resguardados sus destinos en pactos de silencio.

La lucha por la recuperación de la democracia y rebelarse contra la dictadura fueron actos de humanidad y dignidad del pueblo que nos llena de orgullo. Ese compromiso con la democracia, plasmado en toda la historia del Partido Comunista de Chile, no se verá afectado por quienes intentan reescribir hechos históricos. No es más que un cinismo inaceptable de los cómplices pasivos y activos de la dictadura.

Reafirmamos nuestro respaldo al diputado Guillermo Teillier y sostenemos una vez más nuestro orgullo por la historia del PC en la larga lucha por la dignidad y defensa del pueblo.

Bancada Partido Comunistas-Progresistas
14 de noviembre, 2018.